CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
14 FEB. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:01

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 10428

La Congresista de la República que suscribe, **LADY MERCEDES CAMONES SORIANO**, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, Víctor Manuel Panta Rodríguez, es un profesional de la salud en medicina general, integrante de la promoción "Centenario", de la Facultad de Medicina de San Fernando, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ingresó a trabajar en el Hospital Obrero de Chimbote por concurso realizado en el Hospital Obrero "Guillermo Almenara" de Lima, al mismo tiempo en la posta de Guadalupito.

Que, en Chimbote, ascendió por concurso hasta la Jefatura del Servicio de Medicina y encargado de la Jefatura del Servicio de Emergencia, en donde trabajó hasta el año 1987, año en que cesó por propia solicitud, luego de atender a sus pacientes por más de 35 años como servidor del Estado.

Que, el Dr. Víctor Manuel Panta Rodriguez atendió al primer paciente del Hospital Obrero (Hospital III Essalud Chimbote), en el consultorio externo de Medicina, inscribiéndolo con el registro Nº 0001, 12 agosto de 1963.

Que, el médico es considerado toda una institución en Chimbote, por lo que se ha hecho merecedor a múltiples homenajes y condecoraciones.

Que, actualmente el Policlínico de Complejidad Creciente de Essalud en el PP. JJ. Ramón Castilla (frente a Siderperú) lleva el nombre "Víctor Panta Rodríguez" como homenaje a su abnegada labor humanitaria.

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cálido y efusivo **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a Víctor Manuel Panta Rodríguez por su destacada trayectoria profesional.

SEGUNDO: La presente **MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO** se entregará en una ceremonia especial el 23 de febrero en el Congreso de la República en el marco de los 203° aniversario de creación política del departamento de Áncash.

Lima, febrero de 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/02/2024 18:15:32-0500